



Informe de autoevaluación

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL TÍTULO

DENOMINACIÓN COMPLETA

Graduado o Graduada en Magisterio de Educación Primaria por la Universidad de Navarra

UNIVERSIDAD

Universidad de Navarra

OTRAS UNIVERSIDADES

No aplica

MENCIONES/ ESPECIALIDADES

Mención en Atención a la Diversidad
 Mención en Competencia Lingüística en Inglés
 Mención en Competencia Lingüística en Francés
 Mención en Competencia Lingüística en Lengua Vasca
 Mención en Educación Física

MODALIDADES DE IMPARTICIÓN DEL TÍTULO

- PRESENCIAL

NÚMERO DE CRÉDITOS

240

CENTRO(S) DONDE SE IMPARTE

Facultad de Educación y Psicología

INTRODUCCIÓN

- Proceso que ha conducido a la elaboración y aprobación del Informe de Autoevaluación, detallando los grupos de interés que han participado en su redacción así como el procedimiento empleado.
- Evolución del título desde la última renovación de la acreditación.
- Resumen de cambios introducidos en el título. En las diferentes directrices se ampliará el detalle de dichos cambios.
- En el caso de que, tras la última renovación de la acreditación, el título haya solicitado una modificación informada favorablemente por parte de ANECA, en la que se amplíe la impartición del título a otro centro de la universidad, se debe indicar si el calendario de implantación y las modalidades de enseñanza-aprendizaje (presencial-semipresencial y/o a distancia) en ese centro se corresponden con lo establecido en la memoria modificada.
- Modificaciones solicitadas y aprobadas por parte de ANECA.
- Tratamiento de los aspectos reflejados como de "especial seguimiento" y/o de las recomendaciones incluidas en el último informe de renovación de la acreditación
- (En su caso) Grado de ejecución del plan de mejoras comprometido por la universidad tras la última renovación de la acreditación. La universidad complementará este punto con la información contemplada en la Evidencia 0.

El Grado de Magisterio en Educación Primaria de la Universidad de Navarra, cuyo plan de estudios fue aprobado en la Resolución de 22 de septiembre de 2009, comenzó su implantación en el curso 2009-2010 y la primera promoción obtuvo el título correspondiente en junio de 2013.
 En el año 2015 el Grado en Magisterio en Educación Primaria atravesó su primer proceso de Monitor ante la ANECA, con resultado positivo.
 A lo largo del curso académico 2016-2017 el título afrontó también con éxito su primera renovación de la acreditación, siendo la resolución oficial de renovación de la acreditación dictada por el Ministerio de Universidades de fecha 8 de mayo de 2017.

Para la elaboración del presente informe de Autoevaluación del Grado (que comprende desde el curso académico 17-18 hasta el 20-21), la Facultad de Educación y Psicología de la Universidad de Navarra, a través de la Junta de Facultad mediante el correspondiente acuerdo, configuró, desde principios del año 2022, una Comisión de Autoevaluación de la titulación al objeto de trabajar todos los aspectos que configuran la evaluación del título. Dicha Comisión de trabajo creada para la renovación de la acreditación y en la que está implicada toda la Facultad, está conformada por las siguientes personas::

Prof. Ángel Sobrino, Vicedecano de Ordenación Académica de la Facultad de Educación y Psicología.

Prof^a. Carmen Urpi. Coordinadora de los Grados de Educación de la Facultad.

Prof^a. Sarah Carrica. Coordinadora de 3er y 4º Curso de Grados de Educación.

D^a. Akemi Gabriela Watanabe. Delegada de Estudiantes de la Facultad.

D. Javier Andújar. Adjunto al Decanato de la Facultad y responsable de Calidad

Todo ello sin perjuicio de la colaboración llevada a cabo por el Servicio de Calidad e Innovación (SCI) de la Universidad de Navarra que ha prestado labores de apoyo durante todo el procedimiento.

La Comisión de autoevaluación del Grado se ha reunido de forma semanal con el fin de poner en común tanto los contenidos analíticos de cada uno de los apartados del autoinforme como el examen de las evidencias que sustentan cada uno de los criterios. Se estableció un calendario de trabajo con entregas semanales. De cada una de las reuniones celebradas para la coordinación de los trabajos de la acreditación del título se ha levantado el correspondiente acta con los aspectos tratados y las acciones a ejecutar, calendario de entregas y ponencias y supervisión por las personas que tienen un mayor conocimiento de los asuntos abordados en cada uno de los criterios. Asimismo, los contenidos de los análisis y los documentos que se aportan como evidencias en cada uno de los apartados han sido trabajados por los profesionales de la Facultad que conocen dichos asuntos a fondo al tratarse de su trabajo ordinario.

Todas las sugerencias que se han hecho, tanto del personal académico, personal de administración y servicios y estudiantes se han tenido en cuenta a la hora de realizar los análisis.

Desde que tuvo lugar la última renovación de la acreditación del Grado se solicitó una modificación de la memoria en el año 2018.

En ese momento era voluntad de la Facultad la creación de una nueva mención, conformada por asignaturas optativas, de Educación Física. El resultado de la indicada solicitud de modificación fue favorable.

El informe definitivo de la primera renovación de la acreditación del Grado del año 2017, emitido por ANECA bajo el número de expediente 2500861, en fecha 6 de abril de 2017, establece dos aspectos a mejorar y que se comprometieron por la Facultad en su plan de mejoras presentado. El primero de ellos consistió en la publicación en la página web del informe de modificación de la memoria de verificación del año 2014. Esta acción fue realizada al momento.

El segundo de los aspectos cuya mejora se nos indicó fue la publicación de los criterios de evaluación del TFG así como del perfil de los profesores tutores de dichos trabajos. Esta modificación, que implicó una reestructuración de la información de la guía docente de la asignatura TFG, también se completó a lo largo del curso siguiente.

Además, en el mismo informe y en nuestro posterior plan de mejoras, se acordó abordar como recomendación la sistematización en la recogida de datos de satisfacción del título por parte de todos los agentes implicados en la docencia.

Este aspecto se ha abordado y analizado en los cursos académicos posteriores a la emisión del informe, tanto en la Junta de Facultad como en el Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad de la Facultad, como se desprende de los análisis efectuados en cada uno de los criterios.

Para ello se procedió a sistematizar la recogida de los datos de satisfacción de todos los agentes implicados en la vida universitaria implantando un nuevo sistema de encuestas dirigido no sólo a los estudiantes de los Grados analizados sino a todos los colectivos. De este modo se ha implantado un sistema de recogida del grado de satisfacción de estudiantes, personal académico, personal de administración y servicios. Grado de satisfacción que se refiere, no sólo a los aspectos docentes o de carga académica de cada una de las asignaturas sino que va más allá a través de la encuesta de satisfacción general, Satisfquestion, que se hace todos los años a los alumnos. Las conclusiones de los informes que se genera una vez que han sido completados los cuestionarios, se incorporan al Sistema Interno de Garantía de Calidad, común a todos los títulos oficiales que se imparten en la Facultad. En el seno de la Comisión de Garantía de Calidad y en última instancia en la Junta Directiva de la Facultad se analizan los aspectos más importantes que los resultados de las encuestas arrojan.

De este modo, en los epígrafes de desarrollo de cada uno de los criterios del autoinforme se puede observar con detalle.

Evidencia 0

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 1. DESARROLLO Y DESPLIEGUE DEL PLAN DE ESTUDIOS El plan de estudios se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

1.1. La implantación de los diferentes módulos/materias/asignaturas, los centros y modalidad(es) del título se ajustan a lo establecido en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Según el informe de renovación de la acreditación recibido de ANECA de fecha 06/04/2017 (Expediente: 2500861), la titulación del Grado en Maestro en Educación Primaria de la Universidad de Navarra se imparte en modalidad presencial, con una organización del programa coherente con la Orden ECI/3854/2007, que regula el plan de estudios de Maestro. En concreto, el informe constata lo siguiente:

“La organización y desarrollo del plan de estudios es coherente con los objetivos del título y se corresponde con la memoria verificada (competencias, secuenciación de contenidos, actividades formativas, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación) y la modificación aprobada. El programa formativo se implementa y organiza de manera coherente con lo preestablecido, con un perfil de egreso definido y actualizado; en el que los diferentes colectivos implicados manifiestan participar en su actualización”.

En aquel momento, el título se impartía en lengua castellana y contemplaba 4 menciones/especialidades: Atención a la Diversidad, Competencia Lingüística en inglés, Competencia Lingüística en francés y Competencia Lingüística en Lengua vasca. Actualmente se incorpora, mediante el correspondiente MODIFICA (1626/2009), una nueva mención en Educación Física. En el tiempo transcurrido desde la primera renovación de la acreditación, las menciones más solicitadas por el alumnado han sido Atención a la Diversidad y esta nueva mención en Educación Física. Las menciones en Competencia Lingüística han visto reducida su demanda progresivamente hasta convertirse en nula. Sin embargo, se oferta al alumnado la posibilidad de cursar voluntariamente, dos itinerarios complementarios y coordinados con esta titulación y un diploma: el Global Pathway, el Diploma IB (International Baccalaureate), así como el Diploma DECA.

La introducción de la mención en Educación Física fue progresiva a lo largo de tres cursos académicos (las optativas están en 2º y 4º). El primer año que se impartieron las asignaturas de 2º curso fue en el 18-19 y el 20-21 para el 4º curso. Los primeros titulados con la mención: salieron en el 20-21 (ligado de lo anterior)

-Alumnos mencionados: En el 20-21 fueron 7, en el 21-22 han sido también 7
El diploma IB (título propio) inició su implantación en el curso 2020-21 (fue aprobado por la Organización internacional IB el 19-20). En dicho curso se comenzaron dos asignaturas en 2º curso y en el 21-22 otras dos en 3º. Con otras dos que se implantan en el futuro 22-23 queda completamente ofertado.

El grado de satisfacción global de los estudiantes con el título en el curso 20-21 es de 3,5/5. En este sentido, se han implantado los siguientes planes de mejora tras el último informe de renovación de la acreditación:

1. Reducción de ratios. En relación al proceso de enseñanza y aprendizaje, se ha reducido progresivamente el tamaño de los grupos a través de la estrategia de desdoblamiento en 2 grupos (A y B) en determinadas asignaturas del primer curso. Hasta la fecha, todo 1er curso está prácticamente desdoblado y, en 2º curso, muchas asignaturas también se imparten en grupos desdoblados. Igualmente, hay algunas asignaturas de 3º y 4º cursos que ya se han desdoblado.

2. Apoyo a la docencia. Cuando no se da el caso del desdoblamiento en asignaturas cuyo grupo es numeroso, más de 70 estudiantes, el profesorado cuenta con el apoyo de un profesional de investigación en formación (PIF), para mejorar la atención personalizada al alumnado. Esta atención también se viene desarrollando a través de un tiempo de tutorías por parte de cada profesor.

3. La mejora de la implantación del plan de estudios de la titulación se ha desarrollado también a través de una mejor coordinación del TFG y Practicum.

a) En cuanto al TFG, se ha puesto en marcha un plan organizativo para mejorar todo el proceso y sus resultados. En línea con las investigaciones que se desarrollan en la Facultad, todo el profesorado puede sugerir posibles temas de TFG, los cuales se ofertan conjuntamente en un listado disponible para todo el alumnado. De esta manera, el alumnado posteriormente hace su elección no eligiendo al tutor sino la temática de interés.

b) En cuanto al Practicum, además de las sesiones de orientación, tutorización y evaluación, se realizan unas Jornadas de Experiencias en las que participan estudiantes, profesorado de todos los grados de la Facultad y profesionales de los centros de prácticas para compartir experiencias de las asignaturas del Módulo Prácticum.

Respecto a las adaptaciones por el período excepcionales de pandemia de Covid 19-20 se recogieron de cada asignatura y archivaron. Se añaden los informes completos de las asignaturas del 2º semestre que suspenden docencia presencial a mediados de marzo (Evidencia "Informe de las adaptaciones de las asignaturas del 2º semestre 19-20")

Los cambios en el primer semestre de docencia híbrida del 20-21, así como las valoraciones de los agentes implicados están en el informe de la evidencia aportada, denominada "Informe de Valoración de la Docencia".

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 1. Asignaturas del plan de estudios y su profesorado

Tabla 2. Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios

Tabla 4 Evolución de indicadores Grado Primaria

Memoria vigente del Grado

Informe de Renovación de la Acreditación

Informe Modificación de la memoria

Página web Calidad Facultad de Educación y Psicología:

<https://www.unav.edu/web/facultad-de-educacion-y-psicologia/conoce-la-facultad/calidad>

E2_Coordinación Educación

E1_PA6_Perfil de Egreso_SAIC

E5_Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad_SAIC

Página web Asesoramiento Estudiantes Facultad de Educación y Psicología:

<https://www.unav.edu/web/facultad-de-educacion-y-psicologia/alumnos/asesoramiento>

Informes de las adaptaciones de las asignaturas del 2º semestre del curso 19-20

Informe Valoración de la Docencia

1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada vigente para cada curso académico.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

En la memoria inicial de verificación del Grado en Magisterio en Educación Primaria se comprometió la cifra de 50 estudiantes de nuevo ingreso por curso académico. Durante los años de vida de la titulación no se ha hecho necesaria ninguna modificación de la memoria. La tendencia se ha mantenido en el entorno de los 30 alumnos por curso académico como se desprende de la Tabla 4 aportada como Evidencia al proceso de renovación de acreditación.

Desde la Facultad de Educación y Psicología consideramos que la ratio de estudiantes de nuevo ingreso que se viene manejando en los últimos años es la adecuada para garantizar una docencia de calidad que asegure el aprendizaje de los estudiantes.

El número de plazas de nuevo ingreso es objeto de control anual por parte de nuestro Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC), que vela por el cumplimiento de lo estipulado en la memoria de verificación del título. Para sostener este criterio aportamos el Procedimiento de Análisis PA1, de nuestro Sistema Interno de Calidad en el que se plasman los datos cualitativos, curso por curso, además del análisis de la situación.

Por otro lado, ninguno de los informes emitidos por ANECA desde que se verificó el Grado ha hecho observación alguna relacionada el número de plazas ofertadas.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 4
 Memoria de verificación
 Informes ANECA: Verificación, Seguimiento, Modificación, Acreditación
 PA1_ Información general del título_SAIC
 E5.a_PE2_Plan de Mejoras del Centro

1.3 El título cuenta con mecanismos de coordinación docente que permiten tanto una adecuada asignación de carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El título de Magisterio en Educación Primaria cuenta con mecanismos de coordinación para las actividades formativas, teóricas y prácticas. Bajo la supervisión de la Junta Directiva de la Facultad, se coordinan las diferentes asignaturas tanto en el plano horizontal (coordinador de curso) como vertical (coordinadora de grado), buscando la mejora y facilitación del aprendizaje, junto con la representación estudiantil y la Comisión de Garantía de la Calidad. A su vez, se ha creado la figura de coordinador para las menciones de Atención a la Diversidad y de Educación Física, esta última aprobada por ANECA en MODIFICA en fecha 26/03/2018.

Se relatan algunas acciones que ejemplifican el desarrollo de este criterio.

Los Vicedecanatos de Estudiantes y Ordenación académica supervisan periódicamente la labor realizada por los coordinadores mediante las siguientes acciones:

Reunión semestral de la coordinadora de grado con las coordinadoras de curso.
 Reunión semestral del vicedecanato de estudiantes, junto a su coordinación de estudios, con las coordinaciones de todos los cursos.
 Reunión de cada coordinadora de curso con el profesorado del mismo al inicio y fin de cada semestre.
 Reunión de cada coordinadora de curso con la representación del alumnado del mismo al inicio y fin de cada semestre.
 Elaboración del informe de Actas del Semestre con feedback del profesorado y alumnado para valorar la marcha del curso y poder detectar necesidades de mejora.

2. Las encuestas de SatisQuestion permiten detectar las áreas de mejora en la coordinación. De las encuestas a alumnado se extrae información relevante en este sentido, como es la relativa al tiempo de dedicación semanal a cada asignatura.

Tras unas valoraciones del alumnado, realizadas en el curso 2020-2021 a través de SatisQuestion, sobre la posibilidad de una excesiva carga de trabajo en las asignaturas, se valoró sistematizar dicha información. Esta tarea se está desarrollando en el curso presente 2021-2022 a través de la coordinación de cursos y de grado. Cada coordinadora de curso coteja la información disponible en las guías virtuales de las asignaturas con la valoración del profesorado y alumnado. Una vez sistematizada dicha información por curso y grado, se elabora un informe final de cara a mejorar el funcionamiento del mismo. Esto supone un avance en la eliminación o integración de contenidos repetidos, la detección de lagunas de contenido y de competencias coincidentes entre asignaturas, para plantear el establecimiento de sinergias mediante trabajos comunes o susceptibles de ser coordinados y asegurar, con todo ello, que a lo largo de los cuatro cursos queden cubiertas las competencias propias del grado.

Otras acciones complementarias realizadas desde el Vicedecanato de estudiantes para apoyar la coordinación son: la organización del grupo de alumnos que conforman la representación estudiantil para valorar y plantear acciones de mejora; la organización de sesiones de técnicas de estudio y de grupos de apoyo al estudio; o la canalización de la ayuda que prestan los alumnos de cursos superiores a aquellos estudiantes de primeros cursos que presentan dificultades académicas puntuales en asignaturas concretas. Los mecanismos de coordinación del Practicum se encuentran detallados en el punto 5.5. Por lo que respecta a la articulación docente entre prácticas y asignaturas, en 3º y 4º curso se interrumpen las clases, para facilitar que la carga docente no interfiera en la labor que debe realizar el alumnado en sus centros de prácticas. La coordinación de prácticas y, en general del plan de estudios, para el alumnado que cursa el doble grado de Magisterio en Educación Infantil con Pedagogía, se adapta contando con un 5º curso.

Las normativas de admisión, permanencia y reconocimiento son públicas y accesibles y se están aplicando correctamente.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

SatisQuestion
 E2_Coordinación Educación
 PA2_Coordinación del plan de estudios 2020-2021_SAIC
 PA2_Coordinación del plan de estudios 2019-2020_SAIC
 Informes de Verificación, Modificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación

1.4 Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El perfil de acceso y los requisitos de admisión de los estudiantes del Grado se ajustan a la normativa estatal vigente así como a los compromisos que en su momento se establecieron en la memoria de verificación.

El proceso de admisión está diseñado y estructurado para que, tanto desde el equipo de Desarrollo-Admisión de la Facultad como en última instancia desde la Junta Directiva de la Facultad se conozcan a los estudiantes, sus perfiles de ingreso y aptitudes y si éstas se adaptan a las cualidades que debe tener un futuro educador.

El perfil de ingreso recomendado para los y las estudiantes que acceden a los estudios de Magisterio se caracteriza por lo siguiente: Contar con las competencias propias del nivel de bachillerato español, en cualquiera de sus modalidades, incluyendo conocimientos básicos de Lengua, Matemáticas, Historia y Ciencias.

Tener un conocimiento de castellano, al menos, de nivel B2 y compromiso para alcanzar el nivel necesario para poder estudiar satisfactoriamente la titulación. Buen expediente académico. Interés y curiosidad por la enseñanza, el aprendizaje y el desarrollo de

la persona. Capacidad para las relaciones interpersonales y sensibilidad hacia las necesidades de los demás.

El proceso de admisión, como se explica en la memoria del Grado y en la evidencia aportada como E3.1 referente a los criterios y la E3.2, referente al desarrollo y ejecución de los mismos, tiene diferentes hitos que van desde la acogida de los futuros alumnos, las Jornadas de Puertas Abiertas, las pruebas aptitudinales escritas y las entrevistas personales con los profesores de la Facultad de Educación y Psicología.

Lo establecido en la memoria de verificación va en sintonía con lo publicado por la Facultad de Educación y Psicología en la página web de la titulación:

<https://www.unav.edu/web/grado-en-educacion-primaria/admision>

Los procesos de acreditación y de modificación que se han sustanciado con posterioridad a la verificación de la memoria inicial del Grado no han alterado lo concerniente a los criterios de admisión de los estudiantes.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E3.1_Criterios de admisión

E3.2_Resultados de aplicación de los criterios de admisión

Tabla 4

Memoria vigente

Informes de verificación, seguimiento, modificación y acreditación del Grado

PA1_Información general del título_SAIC

1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada y los supuestos de reconocimiento aplicados están contemplados en la memoria verificada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos en el Grado de Magisterio en Educación Primaria se realiza conforme a los requisitos establecidos por la normativa general estatal así como a la normativa de la Universidad de Navarra, que es pública y accesible a toda la comunidad universitaria:

<https://www.unav.edu/reconocimiento-transferencia-creditos-grado>

El estudiante, ya sea alumno de la Universidad de Navarra o externo a la misma realiza la solicitud de reconocimiento de créditos a través de una instancia que llega a la Facultad de Educación y Psicología. Una vez solicitado el reconocimiento mediante la instancia se procede al estudio y cotejo, caso por caso, del expediente académico del alumno y de las asignaturas cuyos créditos se pretende reconocer.

La Junta Directiva de la Facultad es, en última instancia, quien certifica el reconocimiento de los créditos a los estudiantes.

Los reconocimientos de créditos que se realizan siempre son de programas universitarios oficiales, en ECTS, atendiendo a las asignaturas presentadas por los alumnos para su reconocimiento, su número de créditos, contenidos de las mismas así como las competencias adquiridas y su similitud con las asignaturas que se pretende reconocer.

Salvo excepciones a deliberar en la Junta de la Facultad, no se suelen reconocer ECTS de prácticas profesionales ni títulos propios.

Bajo ningún concepto se reconocen créditos de los Trabajos de Fin de Grado.

Aportamos al presente procedimiento el listado de estudiantes que han obtenido reconocimiento de créditos durante el período evaluado, señalado como E4.

También aportamos como Evidencia E4a listado de reconocimientos efectuados por otras actividades (cooperación, talento deportivo, etc.).

La mayor parte de los reconocimientos de créditos realizados son de alumnos que solicitan un cambio de Grado dentro de los estudios de Educación o alumnos que pasan del Grado simple al Doble Grado y viceversa.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E4_Reconocimiento de créditos

E4a_Reconocimiento de créditos por otras actividades

Memoria de verificación

Informes de verificación, modificación y seguimiento.

PA1_Información General del título_SAIC

1.6. En su caso, la inclusión de mención dual, la incorporación de estructuras curriculares específicas y de innovación docente, o de programas académicos con recorridos sucesivos, se han desarrollado de forma adecuada y de acuerdo con las condiciones establecidas en la memoria verificada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

No aplica

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- NO APLICA

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

No aplica

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

2.1. Las personas responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre el carácter oficial del mismo, su desarrollo y resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La Facultad de Educación y Psicología de la Universidad de Navarra dispone de los medios adecuados para informar a toda la comunidad universitaria de las características de la titulación analizada.

Para ello cuenta con una página web, a la que se puede acceder tanto desde la web de la Universidad de Navarra como a través de la de la Facultad de Educación y Psicología y que, en última instancia, conduce a la página web del título: <https://www.unav.edu/>; <https://www.unav.edu/web/facultad-de-educacion-y-psicologia>; <https://www.unav.edu/web/grado-en-educacion-primaria>

Como se puede comprobar, la página web del Grado contiene toda la información en formato responsive, más accesible para el público en general y en mayor medida para los estudiantes de la universidad y nuestros futuros alumnos. Desde allí se puede acceder, a través de las distintas pestañas, a los distintos apartados de la titulación que se pretenda consultar, desde el proceso de admisión, los diferentes itinerarios y combinaciones de los planes de estudios así como el apartado referente a la Calidad del Grado.

Como se puede comprobar en el enlace facilitado, el apartado de Calidad de la titulación (dependiente de la página web de cada título) contiene toda la información relativa al Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC), conformación de la Comisión de Garantía de Calidad y procesos, documentación oficial del título -se publican puntualmente cada uno de los informes o documentos oficiales emitidos por la ANECA o el Consejo de Universidades-, así como las correspondientes tasas e indicadores que se actualizan anualmente.

Enlace a la página web de Calidad de la titulación:
<https://www.unav.edu/web/grado-en-educacion-primaria/calidad>

Los documentos oficiales del Grado que la Facultad de Educación y Psicología publica y actualiza en aras de una mejora continua de la información son los siguientes:

Memoria de Verificación vigente
Competencias del Grado
Informe de seguimiento/Monitor
Informe favorable de modificación de la memoria de verificación
Publicación Acuerdo Consejo de Universidades Verificación del Grado
BOE Plan de Estudios aprobado
Informe Favorable Renovación de la Acreditación

Hay que destacar el cumplimiento de lo comprometido en el plan de mejoras que se propuso en el primer proceso de renovación de la acreditación del Grado, año 2017.

Allí se nos dijo de la necesidad de colgar en nuestra página web de dos cuestiones:

1. Publicación de los criterios con los que se valoran el Trabajo Fin de Grado y el perfil del profesorado para formar parte de la comisión o tribunal que lo valora, así como la elaboración de una guía docente adecuada para el TFG.
2. Publicación del informe de modificación del Título con fecha 16/05/2014.

Ambas cuestiones se efectuaron en su momento y ello se puede comprobar a través de la guía docente de la asignatura Trabajo de Fin de Grado: (https://aula-virtual.unav.edu/webapps/blackboard/execute/content/blankPage?cmd=view&content_id=_1691062_1&course_id=_30906_1)

Y a través de la pestaña de Calidad, apartado Documentación oficial:
https://www.unav.edu/documents/4601737/0/MOD_GEPrim_ID_160514_Modificacion+Favorable+16+mayo+2014/1f373aa8-81e1-9089-0b6a-e6269b887442

Normativa básica de la Universidad de Navarra:
<https://www.unav.edu/conoce-la-universidad/organizacion/normativa-basica>

Además de la información que se traslada a toda la comunidad universitaria desde la página web, es constante el mantenimiento de la información actualizada a los estudiantes del Grado a través de otros cauces, ya presenciales gracias al equipo de Coordinación de Grado y de curso y coordinación de estudios de la Facultad o a través de las direcciones de correo electrónico habilitadas para responder a las cuestiones planteadas. La facultad también actualiza la información correspondiente a las actividades realizadas, antiguos alumnos y otros datos de interés a través de las redes sociales, en concreto, en Instagram (<https://www.instagram.com/edupsicounav/>).

Por otro lado, las encuestas de satisfacción general "Satisquestion" son otro cauce para conocer el grado de satisfacción de los estudiantes con la información de la web ya que se les pregunta por este particular. Los resultados arrojan siempre resultados muy favorables, por encima de 4 sobre 5.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Páginas webs del título, centro y universidad:
<https://www.unav.edu/web/grado-en-educacion-primaria>
<https://www.unav.edu/conoce-la-universidad/organizacion/normativa-basica>
<https://www.unav.edu/web/facultad-de-educacion-y-psicologia>
 Tabla enlaces Primaria
 E5_SAIC_Primaria
 Informes de verificación, modificación y seguimiento
 PA8_Recursos Materiales y Servicios_SAIC
 PA1_Información General del Título_SAIC
 Satisquestion

2.2. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Para acceder oportunamente a la información y poder así optimizar el aprendizaje en el seguimiento del propio plan de estudios, el alumnado de la titulación tiene a su disposición los mecanismos necesarios: sitios web de la universidad y facultad, Aula Virtual (plataforma intranet), jornadas informativas, programa de asesoramiento personal, redes sociales.

En cuanto a las asignaturas:

Antes de realizar la matrícula, el alumnado tiene acceso a las guías docentes de las asignaturas obligatorias y optativas que van a cursar, con información sobre cuestiones básicas (horarios, aulas, ECTS, modalidad), competencias o resultados de aprendizaje previstos, programa de contenidos, actividades formativas, sistemas de evaluación, bibliografía y requisitos necesarios. Esta información básica no es objeto de cambio, salvo excepciones justificadas y bajo el conocimiento de las instancias pertinentes.

Una vez matriculados, los estudiantes tienen acceso en el Aula Virtual a la información específica de cada asignatura: contenidos, cronograma, materiales de trabajo y estudio, calificaciones, así como avisos de importancia para mantenerse actualizado durante el seguimiento del curso. La información, como norma general, queda actualizada para el curso académico en el que se matricula en el mes de junio, de manera que cada asignatura empieza en septiembre con dichas cuestiones básicas e, incluso, materiales específicos válidos. Sin embargo, en ocasiones, algunos profesores invitados o colaboradores en la impartición de asignaturas presentan dificultades para manejar la plataforma y no cuelgan información hasta haber avanzado el curso, algo susceptible de mejora. En este sentido, cabría facilitar a todo el profesorado un índice o estructura homogénea para visibilizar la información disponible al estudiante, lo que a su vez mejoraría su homogeneidad y sus posibles lagunas (p.e. no todos incluyen cronograma). Durante el curso 2020-2021, el alumnado ha tenido a disposición en el aula virtual de cada asignatura un enlace zoom para seguir sesiones online o en diferido, práctica ya iniciada en el curso anterior 2019-2020, durante el confinamiento provocado por la pandemia de Covid19.

En cuanto a los Trabajo Fin de Grado (TFG):

Desde la primera renovación de la acreditación hasta la fecha, se ha completado la información disponible en la guía docente del TFG, accesible al alumnado: competencias (resultados de aprendizaje previstos), requisitos, estructura, criterios de evaluación, cronograma y seguimiento. Además, el alumnado matriculado que accede al área interna del Aula Virtual dispone también de información acerca de las diferentes modalidades de TFG, la elección de las temáticas, la edición de trabajos, consideraciones éticas y perfil de los tutores

En los últimos años, se facilita al alumnado un listado de posibles temáticas y modalidades de investigación, en línea con el interés de las investigaciones que se llevan a cabo en la facultad.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 1_Asignaturas del plan de estudios y su profesorado
 Página web del título: <https://www.unav.edu/web/grado-en-educacion-primaria>
 Aula Virtual ADI de las asignaturas del título: Tabla 1
 PA2_Plan de estudios y su coordinación_SAIC
 Plan de Mejoras Acredita
 E5_SAIC

Criterio 3. GARANTÍA DE CALIDAD, REVISIÓN Y MEJORA La institución dispone de un sistema interno de garantía de la calidad (SIGC) formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título.

3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título, es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La Facultad de Educación y Psicología de la Universidad de Navarra dispone de un Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC), sistema de calidad común para todas las titulaciones oficiales, tanto de Grado como de Máster. Además, la Facultad cuenta con la Comisión de Garantía de Calidad (CGC), organismo compuesto por distintos agentes de la vida académica y que se encarga de supervisar el sistema interno de calidad y asegurar el seguimiento y la mejora continua de los títulos oficiales que se imparten.

La UN realizó en el año 2017 un exhaustivo análisis del primitivo sistema interno de garantía de calidad del año 2009 e implantó un nuevo sistema más acorde con el modelo de gobierno de la docencia y con los procesos oficiales para la acreditación de los títulos. El pasado año 2021 se elaboró una nueva versión del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad, que es el que se encuentra en vigor en la actualidad y que procedemos a sintetizar, sin perjuicio de dejar señalados los enlaces a las webs tanto del SAIC de la Universidad de Navarra como de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Educación y Psicología de la que depende el título que analizamos:

*Enlace SAIC Universidad de Navarra:

Versión SAIC 2022 (10.03.2022).docx.pdf

*Enlace web de Calidad del título:

<https://www.unav.edu/web/grado-en-educacion-primaria/calidad>

Los procesos que integran el SAIC permiten el análisis tanto cuantitativo como cualitativo de la docencia impartida, la satisfacción de los distintos grupos de interés implicados a través de las encuestas de satisfacción (estudiantes y egresados; personal académico y personal no docente), atención a las sugerencias y reclamaciones, analizar los resultados del título.

Todos los años, para cada uno de los títulos oficiales que se imparten -Grado, Máster y Programa de Doctorado- se elabora una Memoria anual de análisis de resultados (MAR) que recoge las conclusiones sobre los distintos procesos y las propuestas o planes de mejora de la titulación, una vez ha dado el visto bueno la Junta de la Facultad.

Como se puede observar en la web del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad, existen tres grupos de procesos: Procesos estratégicos, Procesos analíticos y procesos soporte:

*Procesos analíticos:

PA1. Información general del título

PA2. Plan de Estudios

PA3. Asesoramiento de estudiantes

PA4. Movilidad de estudiantes

PA5. Prácticas externas

PA6. Perfil de egreso

PA7. Recursos humanos

PA8. Recursos materiales y servicios

*Procesos estratégicos:

PE2. Plan de mejoras

*Procesos de Soporte:

PS1. Documentación del SGIC

PS2. Encuestas e indicadores

PS3. Quejas y sugerencias

PS4. Información pública y rendición de cuentas

Toda la documentación y los análisis referentes a la Comisión de Garantía de Calidad así como al SAIC se encuentran disponibles en la página web, a la que nos remitimos

Los responsables de la titulación han asumido su compromiso con la Calidad y el seguimiento de los procesos analíticos desde la implantación del Sistema. Desde la Facultad hacemos una valoración positiva que ha redundado en unos óptimos resultados a la vista de la Tabla 4 adjunta y en la que se pueden observar unos indicadores tanto de graduación, rendimiento y eficiencia en tendencia al alza.

Fruto también del seguimiento realizado gracias al SAIC implantado, permanecemos muy pendientes de los resultados de las encuestas realizadas a los alumnos, tanto la encuesta de satisfacción general como la que valora cada una de las asignaturas. En los cuestionarios se evalúan todos los aspectos de la titulación; el de satisfacción general se hace público a toda la comunidad universitaria y se tienen en cuenta las propuestas efectuadas por los diferentes colectivos para la mejora de los programas. En el caso de las encuestas de satisfacción de los alumnos con la asignatura, se trasladan todos los años a los alumnos y se evalúan cada uno de los semestres. Como se puede observar en la Tabla 4 aportada los resultados de las encuestas efectuadas a los alumnos han evolucionado de forma favorable.

El SAIC de la Facultad de Educación y Psicología está coordinado con el Servicio central de Calidad e Innovación de la Universidad. El trabajo de ambos favorece la cultura de la calidad y persigue, a través del análisis de los diferentes aspectos de la titulación, la mejora continua de la docencia. Los alumnos tienen a su disposición diversos cauces para hacer llegar a la Facultad las sugerencias. Se ha habilitado a tal efecto un buzón de sugerencias en la web de la titulación así como una dirección de correo electrónico de Calidad de la propia Facultad de Educación y Psicología. La mayoría de las sugerencias e impresiones de los estudiantes se transmiten a la Facultad a través del departamento de Coordinación de Estudios, el Consejo de curso, Coordinadores de Curso y de Grado o los propios profesores del Grado, siempre a disponibilidad de los alumnos para resolver las cuestiones y dudas que puedan tener en cada momento. Asimismo, la herramienta del asesoramiento de alumnos es un canal voluntario al que recurren muchos alumnos para solventar diversos asuntos. El asesor o mentor que a cada uno de los alumnos de Grado se le asigna a principios de curso hace la figura de puente, en caso de que sea necesario, con el profesor de la asignatura y puede aconsejar al estudiante sobre su futuro académico o profesional.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 1

Tabla 3

Tabla 4

Memoria de verificación

Informes de ANECA

PA1_ Información general del título_SAIC

PA7_Recursos Humanos_SAIC

E9_Planes de innovación y mejora docente del profesorado

Normativa del profesorado unav: <https://www.unav.edu/conoce-la-universidad/organizacion/normativa-basica>

E5_SAIC_Primary

E5.a_PE2_Plan de Mejoras Centro_SAIC

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA El personal académico que imparte docencia, así como el personal de apoyo, es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título, el número de estudiantes y los compromisos de dotación incluidos en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a sus características, al número de estudiantes y se ajusta a lo establecido en la memoria verificada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El personal académico que imparte docencia en el título está compuesto por 108 docentes (de los cuales 60 tienen dedicación completa/contratación exclusiva; el resto son, casi en su totalidad, profesionales del sistema educativo). El claustro cuenta con categoría, acreditación y experiencia docente e investigadora suficiente y adecuada a las necesidades del plan de estudios, tal como se detalla en las Tablas 1 y 3.

En cuanto a la ratio de estudiantes/profesor, ha ido evolucionando del 1,44 estudiante por profesor en el curso 17/18 a los 0,90 estudiante por profesor en el curso 20/21. Esta mejora se debe, en parte, al incremento en la contratación de personal académico, causado, hace cinco años, por el desdoblamiento progresivo de las asignaturas de 1º y, últimamente por la aportación de profesionales del sistema educativo, especialmente en asignaturas optativas.

En cuanto a la categoría del personal académico, del curso 15/16 al 20/21 se ha venido produciendo un aumento en el número de profesores doctores y acreditados, en concreto en las categorías de profesor contratado doctor (de 5 a 9), ayudante doctor (de 9 a 11) y catedrático (4 a 9). En la categoría de profesor titular se da una ligera disminución (de 21 a 19).

La experiencia profesional, docente e investigadora del personal académico vinculado al título es adecuada a las competencias definidas en el plan de estudios, inclusive las correspondientes a los tutores del TFG (algunos de ellos profesionales del sistema educativo), tal como se muestra en los CV enlazados en la Tabla 1. Atendiendo a su perfil académico y experiencia docente e investigadora, el profesorado se distribuye entre las diferentes materias del título. En concreto, el profesorado de primer curso cuenta, como mínimo, con una experiencia de unos 10 años.. El personal académico que tutoriza los Trabajos Fin de Grado está compuesto por profesorado doctor y no doctor contratado en la facultad, así como otros profesionales con titulación superior implicados en colaborar en actividades académicas con la universidad desde sus centros educativos y de trabajo.

La Universidad de Navarra cuenta con una amplia oferta de cursos de formación/actualización pedagógica. El Servicio de Calidad e Innovación organiza actividades de formación dirigida a toda la comunidad docente: uso de herramientas informáticas de apoyo a la docencia, metodologías de innovación docente, organización y planificación de la docencia, etc. Especialmente a partir del curso 20/21, esta formación fue de vital importancia para que el profesorado pudiese adaptar su docencia presencial al contexto Covid19, que fue virtual durante el segundo semestre del curso 19/20 y semipresencial a lo largo del curso 20/21. Por otro lado, la Facultad organiza quincenalmente seminarios de investigación dirigidos al profesorado de forma presencial y virtual. Asimismo, existe un procedimiento de Evaluación de la Calidad Docente del profesorado (ECD), cuya aprobación constituye un requisito para el reconocimiento de tramos de docencia y para la promoción del profesorado, con una vigencia de 6 años.

Dependiente del Rectorado, los profesores jóvenes (ayudantes doctores y algún contratado doctor) cursan el Programa DOCENS, que tiene como objetivo proporcionarles los recursos formativos necesarios para ejercer la docencia en la Universidad de Navarra. Con ese fin, el programa aborda tanto aspectos institucionales, derivados de la naturaleza de la universidad y de las características de la educación superior, como temas referidos a las capacidades y conocimientos necesarios para que un profesor realice adecuadamente su tarea educativa; asimismo se ocupa de las cuestiones metodológicas e instrumentales de la docencia (<https://www.unav.edu/web/instituto-core-curriculum/formacion-profesores-e-investigadores/programa-docens>).

Estos profesores jóvenes tienen establecido un plan de mejora. De cada uno de estos docentes en formación (profesores ayudante doctor y ayudantes doctor) en el mes de octubre, se envía al Rectorado un informe de su progreso. Estos informes comienzan con un autoinforme del profesor, e incluye una entrevista con un miembro de la junta directiva del Departamento, para identificar sus puntos fuertes y áreas de mejora según un modelo que recoge cuestiones de docencia, investigación, asesoramiento, plan de estancias y encargos. Una vez entregado el autoinforme, el profesor mantiene una entrevista con un miembro de la junta directiva del Departamento que cuenta también con información previa disponible (coordinador de curso, encuestas, etc.). A final de curso se mantiene una segunda entrevista, de carácter informal, para repasar los objetivos propuestos. En los cursos sucesivos, se mantendrán entrevistas similares. Tanto en el autoinforme como en la conversación posterior se evaluará el desempeño de los objetivos señalados el curso anterior.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 1
 Tabla 3
 Tabla 4
 Memoria de verificación
 Informes de ANECA: Verificación, seguimiento, modificación y renovación de la acreditación
 PA1_ Información general del título_SAIC
 E9_Planes de innovación y mejora docente
 E8_Equivalencias categorías docentes
 Normativa del profesorado UN
 PA7_Recurso Humanos_SAIC

E5_SAIC_Primeria
E19_Sexenios Profesorado Educación

4.2. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título y se ajusta a lo previsto en la memoria verificada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El personal de apoyo a la docencia de la Facultad de Educación y Psicología de la Universidad de Navarra, en lo que se refiere a los Grados de Educación y de Pedagogía está conformado por tres personas, tal y como se desprende de la evidencia aportada E11. De ellos tres son PAD (en su terminología de nuestra universidad: Personal de Apoyo a la Docencia y seis Personal Investigador en Formación contratado)

El personal investigador en formación hace labores auxiliares, con un encargo aproximado de 60 horas cada año y relacionadas con la parte práctica de la asignaturas, especialmente de aquellas con un número de alumnos por encima de 60

Su dedicación fundamental es al Practicum del grado, habida cuenta de la importante carga académica tiene en titulaciones de esta naturaleza.

El número es adecuado a los tamaños de los grupos de Practicum. El personal de apoyo a la docencia realiza las siguientes funciones principales:

Tutorías individuales y grupales.

Organización de talleres y encuentros con profesionales.

Acompañar a los alumnos en el proceso de seguimiento y ayuda para que realicen una práctica reflexiva a través de diferentes actividades formativas como son: proyecto inicial, foros, tutorías grupales, tutorías individuales y la memoria final.

Corrección de trabajos de los alumnos.

Comunicación con los tutores del centro a través de correos, llamadas y visitas presenciales cuando es necesario.

Evaluación de los alumnos.

Organización de sesiones para alumnos sobre sus experiencias de las prácticas.

Docencia práctica: 1.30h semanal

Visitas a centros de prácticas, trabajo en equipo con los tutores de los centros.

La existencia de un Vicedecanato de Practicum en la Facultad, así como un equipo especializado en este área académica promueve la continua actualización de las personas que en el mismo trabajan.

De este modo, además del personal de apoyo a la docencia -cuyo cometido es fundamentalmente académico como se ha explicado anteriormente- existe un equipo de gestión del Practicum encargado de velar por el buen funcionamiento de las prácticas, la gestión de las mismas y la constante comunicación con los centros así como la evolución y el seguimiento de los estudiantes que ponen en práctica las competencias adquiridas en las clases teóricas. Este equipo de personal de administración y servicios (PAS) depende del Vicedecanato de Practicum de la Facultad y está formado por titulados universitarios y personal administrativo.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

PA7_Recursos Humanos_SAIC

E11_Número personal de apoyo a la docencia

Normativa sobre Personal de apoyo a la docencia

Memoria Verificada

Informes de verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación ANECA

Criterio 5. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE Los recursos materiales, infraestructuras y los servicios de apoyo puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, estudiantado matriculado y los resultados de aprendizaje previstos, conforme a los compromisos de dotación incluidos en la memoria verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

5.1. Los recursos materiales (aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan a las características del título, al número de estudiantes y a las actividades formativas y de evaluación programadas en el mismo.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Las infraestructuras con las que cuenta la titulación analizada, así como los recursos materiales, su envergadura, se ajustan a las necesidades de las actividades formativas que se despliegan en la titulación.

Los tamaños de los grupos son los adecuados para garantizar la calidad de la docencia. Desde la Facultad de Educación y Psicología hemos puesto todos los medios a nuestro alcance para modificar, en su caso, el número máximo de alumnos admitidos en el Grado y cumplir lo comprometido en la memoria de verificación. También se ha velado por el equilibrio del número de alumnos en cada uno de los Grados, desdoblado en ocasiones los grupos con mayor afluencia de estudiantes.

Como novedad, desde hace pocos cursos, se ha puesto en marcha en la Facultad el Centro de Simulación de la Facultad de Educación y Psicología. Se sitúa en el Edificio Amigos de la Universidad de Navarra. Sirve para transmitir, desde una vertiente práctica, los conocimientos propios de los Grados de Educación y permite, además, la interacción mediante clases prácticas, recogida de datos y análisis de los comportamientos de los diferentes agentes en la actividad educativa.

Durante el período de pandemia del Covid 19, todas las aulas en las que se imparten clases del Grado se dotaron de los medios

informáticos adecuados para seguir las clases de forma online, tal es el caso de la herramienta Panopto. Ello permitió -y posibilita en la actualidad cuando es necesario- el seguimiento y la participación de los estudiantes, la grabación de las clases y su reproducción posterior, así como cualquier consulta y resolución de dudas en el momento.

La satisfacción que, curso tras curso, vienen mostrando los diferentes colectivos implicados en la docencia del Grado con los recursos materiales y los servicios ofrecidos por la Facultad de Educación y Psicología son en general muy positivos. Todos los años, a través de la encuesta de satisfacción general realizada a estudiantes, personal académico y personal de administración y servicios, se recoge la opinión que los distintos agentes implicados en la vida de la facultad tienen de los recursos materiales.

Todos los indicadores relacionados con los recursos materiales ofertados por la Universidad, analizados en el seno del SAIC de la Facultad, a los diferentes usuarios tienen una puntuación por encima de 4 sobre 5.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E12_ Infraestructuras disponibles
 PA8_ Recursos materiales y servicios_SAIC
<https://www.unav.edu/web/calidad-e-innovacion/recursos-docentes>
<https://www.unav.edu/web/calidad-e-innovacion/proyectos-de-innovacion-docente>

5.2. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición del estudiando una vez matriculados, se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso de enseñanza- aprendizaje.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La orientación académica y profesional se lleva a cabo fundamentalmente a través de tres servicios de apoyo: el programa de asesoramiento, el servicio de Career Services y la programación de actividades de difusión de información.

Con el programa de asesoramiento se asigna un profesor mentor a cada estudiante de primer curso para orientar sobre temas académicos y profesionales, programas de movilidad o prácticas. El mentor y el estudiante pueden voluntariamente participar en el programa TU&CO de desarrollo de competencias profesionales. Los datos generales de participación en este programa para toda la facultad han sido, durante el curso 19/20, de 17 tutores para 69 estudiantes y, durante el curso 20/21, de 16 tutores para 81 estudiantes.

Además, como forma de apoyo específico, se realiza un seguimiento de aquellos estudiantes con dificultades en el rendimiento académico a través de la coordinación de estudios y los mentores.

Career Services pone a disposición del alumnado en curso y graduado, oportunidades y herramientas para el empleo y desarrollo de la carrera profesional. Cuenta en cada facultad con Career Managers. En el curso 21-22 inicia el programa Essentials para proporcionar orientación profesional y formación en empleabilidad, con sesiones teóricas y talleres orientados al autoconocimiento, la marca personal y los procesos de selección.

El programa de actividades informativas se desarrolla a lo largo del año académico en torno a intereses específicos según el curso correspondiente, tales como la elección de menciones y diplomas, la realización de prácticas en España y el extranjero, las posibilidades de movilidad y la realización y redacción del TFG. Desde el curso 21-22, esta programación se concentra en una jornada Infoday con una gran oferta de sesiones sobre las posibilidades formativas y profesionales específicas del título. Aparte, los estudiantes implicados en la representación estudiantil reciben cursos formativos específicos, centrados en cuestiones de liderazgo y trabajo en equipo.

A todo ello se suman los sitios webs de los servicios mencionados donde el alumnado dispone ordenadamente de toda la información.

En el curso 19-20 la tasa de movilidad externa en el grado de Magisterio es de 4 estudiantes e interna 2. Destaca la escasa movilidad del alumnado. No obstante, desde la Facultad de EyP se están tomando medidas para fomentar la internacionalización del Grado. Durante el curso 2020-21 se implementó el sello IB. Esta nueva medida se adopta al objeto de favorecer las condiciones para la internacionalización de la titulación y a la vez ser un elemento diferenciador con estudios de Grado de Educación en nuestro entorno.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E14_ Servicios de apoyo y orientación académica
 E5_SAIC
 PA4_Movilidad 19-20_SAIC
 Memoria de verificación
 Informes ANECA

5.3. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto en la memoria verificada y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Según lo previsto en la memoria verificada, las prácticas curriculares del título se planifican en dos fases que se adecúan al desarrollo progresivo de las competencias propias, bajo las asignaturas de Practicum I y Practicum II que se cursan en 3.º y 4.º De esta manera, el alumnado ha podido adquirir las competencias básicas necesarias durante los primeros cursos del plan de estudio de la titulación.

Tal como informa la guía docente de las asignaturas, estas prácticas están orientadas a servir de nexo de unión entre la formación teórica y la práctica profesional, mediante la observación y reflexión. Todas incluyen tanto actividades individuales (sesiones formativas, redacción de informes finales) como actividades participativas (tutorías grupales periódicas).

Los responsables externos de la tutorización del alumnado también se implican en la parte de evaluación que le corresponde al centro de prácticas, por lo general muy positiva. En el curso 2020-21 se obtuvo un 100% de aprobados en las asignaturas de Practicum I y II.

La Facultad ha firmado en estos años 333 convenios: 230 con centros de enseñanza (para realizar las prácticas curriculares externas de este grado) y 103 con otras instituciones (socio educativas y empresariales). Se continúan estableciendo convenios con centros nacionales e internacionales para ampliar este número. Se ha firmado convenio con 42 centros educativos en el extranjero. Históricamente, todos los alumnos que han solicitado hacer las prácticas en un centro educativo en el extranjero lo han conseguido. Se trabaja de forma individual con los perfiles e intereses de los alumnos para que puedan ir al centro de su interés.

El equipo de tutores de prácticas busca cubrir los futuros intereses profesionales del alumnado y, por ello, queda abierto a la iniciativa y las sugerencias que provienen de su parte.

Al finalizar las prácticas se evalúa: la satisfacción de los estudiantes y la de los centros de prácticas (sobre el caso de cada estudiante). Como acciones de mejora a partir del curso 2021-2022 se comienza a pasar a todos los centros un segundo cuestionario de calidad general sobre la gestión y dinámica de funcionamiento de las prácticas.

El grado de satisfacción del alumnado con el Practicum es de 4.4 en Primaria sobre 5 puntos. Ningún ítem está por debajo de 3.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E15a_Practicum Curricular

E15b_Practicum Optativo

Memoria de verificación

E5_SAIC

Practicum Educación

<https://www.unav.edu/web/facultad-de-educacion-y-psicologia/salidas-profesionales/practicum/educacion/19-20>

Satisquestion

Informes ANECA

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Los resultados de aprendizaje alcanzados por las personas tituladas se ajustan a los previstos en el plan de estudios, en coherencia con el perfil de egreso, y se corresponden con el nivel del MECES del título.

6.1. Adecuación de las actividades formativas, sus metodologías docentes, y los sistemas de evaluación para que el estudiantado pueda alcanzar los resultados de aprendizaje previstos en la titulación y en las materias/asignaturas, incluidos los trabajos fin de titulación.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Desde la coordinación de Grado se establece una orientación concreta de las actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación que los profesores tienen que definir de acuerdo a los resultados de aprendizaje previstos cada año y de acuerdo con lo constituido en la memoria verificada y el nivel del MECES para la titulación, tal como se evidencia en los resultados tratados en el apartado 6.2. A partir de las herramientas facilitadas por el servicio de calidad e innovación, el profesorado traslada esta programación a las guías docentes de cada curso académico y sus respectivas asignaturas, revisadas anualmente por las coordinadoras de curso para comprobar que sean adecuados. Cuando se constatan errores, se procura resolver lo más ágilmente posible.

En el curso 20/21, para todas las asignaturas, estas actividades formativas, sus metodologías y sistemas de evaluación correspondientes se adaptaron al marco de docencia híbrida presencial, en línea y diferida, organizada para dar continuidad a las exigencias del título manteniendo el aforo permitido en las aulas. Además, a lo largo del curso, el alumnado confinado en su domicilio por la Covid19 tuvo así la oportunidad de seguir la docencia en línea o en diferido a través del canal zoom y de videos Panopto disponible en el aula virtual ADI de cada asignatura.

Por lo que respecta al Trabajo Fin de Grado detalla en la guía docente sus propias actividades formativas, metodologías de trabajo y sistema de evaluación. La elaboración y defensa pública de estos trabajos evidencia en parte la culminación de las competencias adquiridas a lo largo de la carrera (ver resultados en el apartado 6.2). Su evaluación contempla tanto el proceso de realización del trabajo, como el de elaboración de su memoria, así como finalmente su defensa pública. Para un mayor éxito de los resultados, se vienen desarrollando sesiones formativas e informativas para el alumnado y el profesorado sobre la respectiva realización y tutorización del TFG.

El alumnado es preguntado semestralmente mediante cuestionarios de satisfacción por las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación utilizados en cada asignatura. Dichos resultados se retornan a cada docente para que pueda adecuar lo que considere oportuno. Por su parte, el profesorado valora su grado de satisfacción con el título, obteniendo así una

visión más completa de la docencia impartida y los ajustes que ésta pueda requerir.

En concreto, los resultados de satisfacción del alumnado demuestran que los materiales didácticos utilizados en forma de libros, presentaciones o documentos disponibles son de utilidad para los estudiantes, que los valoran con un 4 sobre 5. Los estudiantes consideran que, en general, el profesorado imparte las clases adecuadamente con explicaciones claras (3.9 / 5) y con una buena preparación previa (4.2 / 5). En cuanto a las metodologías de evaluación utilizadas, se consideran también adecuadas (4 / 5).

En la encuesta global sobre satisfacción con la universidad, la valoración que los estudiantes hacen sobre la adecuación del profesorado a sus necesidades de aprendizaje es buena en promedio, indicando que su nivel de conocimiento de las diferentes materias es bastante bueno (4.2/ 5), están disponibles para atenderles (3.9/5) y, en general, sus actitudes facilitan el aprendizaje (3.9/5). Sin embargo los ítems relacionados con organización de las aulas y horarios de clase son más bajos (2.8/5) así como la distribución del volumen de horas de trabajo (2,9/5). Independientemente de que ha habido una leve mejora en los últimos cursos se está haciendo al respecto un estudio pormenorizado de las cargas de trabajo por asignatura.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 1
 Tabla 4
 Tabla 2
 E17_Trabajos Fin de Grado
 E5_SAIC
 PA6_Perfil de Egreso_SAIC
 Memoria verificada
 Satisquestion
 Informes ANECA

6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel en el MECES.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno. Estos resultados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan al nivel de Grado del MECES. Del mismo modo, se adecúan a las directrices establecidas en el ordenamiento jurídico para la titulación Maestro Especialidad de Educación Primaria.

Tal como evidencian los resultados de la Tabla 2, de un total de 75 asignaturas ofertadas para obtener el grado, inclusive Practicum y TFG, 56 alcanzan en el curso 20/21 la máxima tasa de éxito, superando su evaluación el 100% del alumnado que se presentó; 13 asignaturas están por encima del 90% de éxito. Las 6 asignaturas restantes se sitúan por encima de una tasa de éxito del 60%.

El análisis de estos datos respecto de cursos anteriores nos permite atribuir las tasas de menor éxito a las circunstancias del curso desarrollado durante la pandemia por la covid19, en el que la docencia se impartía de forma híbrida y el aprendizaje requería mayor autonomía por parte del alumnado para seguir la marcha del curso mediante las herramientas disponibles online y en las plataformas virtuales. La valoración que hizo en su momento el profesorado en las sesiones de coordinación de curso coincidió con esta interpretación, destacando la falta de autonomía de aprendizaje observada en el alumnado.

Con todo, cabe destacar que para este curso 20/21 la tasa de éxito en el TFG es 95,65% en la primera matrícula, teniendo en cuenta que la culminación de este trabajo puede interpretarse como una de las evidencias más fiables de las disponemos de la adquisición de las competencias, a lo largo de la carrera. De 23 estudiantes matriculados, 22 lo superaron con éxito.

Además, la tasa de rendimiento general del curso 20/21 se mantiene en ligero aumento en los últimos años, llegando al 93.35% en el curso 20/21, salvando el curso 19/20, cuyo aumento alcanzó el 96.97%, dato que interpretamos, en cierto modo, como engañoso, porque las circunstancias vividas durante el confinamiento del estado de alarma obligaron al profesorado a recurrir a métodos de evaluación online y por tareas, pudiendo causar menor objetividad en la evaluación de las asignaturas.

Por último, en el cuadro general que muestra la evolución de resultados en la satisfacción del alumnado con la universidad, se observa un leve aumento en los últimos 3 cursos en cuanto a la satisfacción de las expectativas en la experiencia del paso por la universidad. En concreto, para este título y en el curso 20/21, la puntuación obtenida es de 3.52 puntos sobre 5.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 1
 Tabla 2
 Tabla 4
 Satisquestion
 PA6_Perfil de Egreso_SAIC
 PA1_ Información general del título_SAIC
 E15a_Practicum Curricular
 E15b_Practicum optativo

E17_Trabajos Fin de Grado
E5_SAIC_Primeria

Criterio 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y EGRESO Los indicadores de rendimiento del título, la trayectoria de las personas egresadas del programa formativo y el perfil de egreso son congruentes con los objetivos formativos y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

7.1. Las personas responsables del título analizan los resultados de los diferentes indicadores de rendimiento del mismo y, en su caso, establecen las acciones de mejora que traten de mejorar dichos indicadores.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Si analizamos los datos que arroja la Tabla 4 aportada, de evolución de indicadores del Grado, se observa que en el último curso analizado, 2020-2021, hay un fuerte descenso de la tasa de graduación que baja al 50% de los estudiantes. Este hecho ya ha sido analizado por la Facultad, tanto a nivel interno en el área de Desarrollo como en la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) que tiene lugar al inicio de cada curso académico y que analiza las memorias de análisis de resultados del curso anterior. También ha sido objeto de análisis la elevada tasa de abandono, que pasa del 11,11% el curso 19-20, al 17% el curso 20-21.

También es cierto que las tasas de eficiencia y rendimiento han ido en aumento en el último curso analizado. Por otro lado, los datos de la tasa de éxito de cada una de las asignaturas del plan de estudios es muy elevado. Desde la Facultad de Educación y Psicología se tienen detectadas aquellas asignaturas -las menos- con bajas tasas de éxito.

La Junta Directiva de la Facultad revisa los indicadores de resultados tanto a nivel global como respecto a las asignaturas. Habida cuenta que las asignaturas del Grado son encuestadas todos los cursos, desde la facultad se realiza un análisis transversal de la asignatura que presenta algún problema relacionado con el bajo rendimiento académico o el alto porcentaje de suspensos así como de las que han obtenido una valoración más baja en las encuestas de calidad. Una vez que la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad aprueba la memoria de análisis de resultados, lo eleva a la Junta de Facultad, junto con el plan de mejoras a ejecutar en el curso siguiente. El plan de mejoras es el lugar indicado para implementar acciones encaminadas a la mejora continua de los indicadores.

De hecho, existe en la Facultad un curso cero para los Grados de Educación. Para los alumnos de primer curso del Grado se ha organizado un curso introductorio en el que se repasan contenidos básicos. Por otro lado, desde el Vicedecanato de Estudiantes se organizan grupos de apoyo al estudio. De esta forma, alumnos de cursos superiores colaboran con aquellos que han obtenido peores resultados académicos. Este último curso, además, se han organizado sesiones impartidas por profesionales sobre Técnicas de Estudio.

Por otro lado, respecto al rendimiento de los estudiantes en la asignatura Trabajo de Fin de Grado (TFG) los trabajos defendidos en la convocatoria de junio en el Grado de Primaria fueron 17 de 48. El motivo esgrimido por los alumnos para defender sus TFG en junio obedece a su voluntad de aumentar la nota más aún cuando se trata de estudiantes del Doble Grado.

Se están implementando acciones de mejora para que tanto estudiantes como tutores de TFG cumplan con un calendario de reuniones y cronogramas de entrega de los trabajos desde el primer semestre. Este aspecto también tendrá su reflejo en la memoria de análisis de resultados del curso 2021-2022, dentro de nuestro Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad de la Facultad de Educación y Psicología.

Siendo por tanto conocedores de los datos y del descenso de los indicadores de graduación y el aumento del abandono, tenemos que afirmar que en este punto entran en juego las modificaciones que los estudiantes de los Grados de Magisterio de nuestra Facultad realizan respecto a la oferta del Doble Grado. Como hicimos constar en nuestra memoria anual de Calidad del curso 2020-21, la baja tasa de graduación en el Grado simple de Primaria se debe en gran medida a la consolidación de la graduación en el Doble Grado. De hecho, hay muchos alumnos que cambian de la simple a la Doble una vez que han comenzado sus estudios. Este hecho es conocido en la Facultad ya que cuando los alumnos tienen una nota inferior a 7 y quieren matricularse en el Doble Grado, se les aconseja que lo hagan en el Grado simple y a partir de 2º curso pasan a la Doble siempre y cuando tengan una media de 7 o superior. Lo mismo ocurre con las cifras de abandono, que lejos de ser un abandono real -estudiante que deja sus estudios de Magisterio para cursar un nuevo Grado- se trata de un cambio del Grado simple al Doble Grado y viceversa.

*Sistematización en la recogida de la información acerca de la satisfacción de los diferentes agentes relacionados con el mismo.

Como también se extrae de la Tabla 4 aportada como Evidencia, se han sistematizado los sistemas de recogida de información referente a la satisfacción de los distintos agentes implicados. A través de las encuestas de satisfacción general y de cada asignatura los estudiantes valoran todos los aspectos referentes a la docencia, los aprendizajes, la coordinación y la carga académica así como los recursos y su experiencia en el campus de la Universidad de Navarra. Todos los años se les hace llegar un cuestionario de satisfacción general (Satisquestion). En cada uno de los semestres se les pregunta, además, por cada una de las asignaturas que han cursado. Los resultados de ambas encuestas -satisfacción general y asignaturas del plan de estudios- se recogen y analizan en la memoria anual de análisis de resultados.

Son también importantes los datos que se extraen de las encuestas a los profesores, empleadores y egresados de la titulación y que también quedan recogidos en los distintos procesos de análisis de las memorias de Calidad. Como se puede comprobar, la evolución de los resultados a lo largo de los cursos es palpable y son un instrumento importante para la mejora continua de la docencia.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 2
Tabla 4
PA1_ Información general del título

E5_SAIC_Primary
E2_Coordinación Educación

7.2. Los perfiles de egreso definidos y su despliegue en el plan de estudios mantienen su relevancia y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico y profesional.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El perfil de egreso definido en la memoria y el perfil real de los egresados, en la mayoría de los casos, son coincidentes.

El procedimiento básico para la evaluación sistemática de competencias del título y del perfil de egreso se realiza a través de las coordinaciones de curso y grado, que dependen respectivamente del vicedecanato de estudiantes y del vicedecanato de ordenación académica.

Las evoluciones de las menciones del grado (p. ej. la creación de la mención en Ed Física) son una evidencia de las acciones que se realizan para mantener el grado actualizado con las demandas sociales y del alumnado, de tal forma que el perfil de egreso mantenga su relevancia. Además, se han establecido para las menciones de Atención a la diversidad y Educación física profesores de referencia que son expertos en el área y ejercen funciones de coordinación dentro de ésta. En particular, se encargan de revisar las lagunas y los solapamientos de las competencias desarrolladas en las asignaturas de cada mención.

Otra vía para conocer si el perfil del egresado mantiene su relevancia es la evaluación del Practicum que se realiza desde los centros que reciben a los estudiantes. Esta evaluación se lleva a cabo a través de cuestionarios de evaluación individual que completan los propios tutores de prácticas para cada estudiante que ha realizado prácticas una vez finalizado el período. Como acciones de mejora a partir del curso 2021-2022 se comienza a pasar a todos los centros un segundo cuestionario de calidad general con la gestión y dinámica de funcionamiento de las prácticas.

El servicio de carreras profesionales de la universidad, realiza un estudio de la inserción laboral dirigido a egresados desde el curso 12/13. Concretamente para el curso 20/21 los egresados valoran su satisfacción con el grado con un 6,92 sobre 10. El grado de satisfacción de los empleadores con el título es de 8,21 sobre 10.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 4
E1_PA6_Perfil de Egreso
Memoria verificada
E2_Coordinación Educación
Tabla 1
Practicum Magisteros
E18_Estudios de Inserción Laboral
PA6_Perfil de Egreso_SAIC
E15a_Memorias Practicum Curricular

7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de estudiantes y personas egresadas del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad que la Facultad de Educación y Psicología tiene implantado para todas las titulaciones oficiales que en ella se imparten recoge, en uno de sus procesos, el análisis de los resultados relacionados con la empleabilidad y la inserción laboral de los estudiantes y egresados de la titulación que se analiza..

Los datos recogidos en los apartados correspondientes de las memorias anuales de análisis de resultados (PA6. Inserción laboral, cuestionarios de egresados y empleadores) son suministrados por el Servicio de Carreras profesionales de la Universidad de Navarra (Career Services) con carácter anual. Todo ello sin perjuicio de los datos que la propia Facultad, con los medios de los que dispone y sobre todo gracias al área de Desarrollo de la Facultad de Educación y Psicología, pueda obtener a través del contacto con egresados, empleadores e instituciones.

Los análisis de los datos, tanto cualitativos como cuantitativos, provenientes de las encuestas que realiza el Career Services de la Universidad de Navarra a todos los agentes implicados en la inserción laboral de nuestros estudiantes se incorporan a la memoria anual de Calidad, dentro de nuestro Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC). El análisis de los datos, tanto cualitativos como cuantitativos, que se realiza en el seno de este proceso interno de Calidad resulta una herramienta útil para elaborar nuevas estrategias en materia de empleo para nuestros graduados o para aquellos estudiantes que están cerca de culminar sus estudios universitarios. En función de los resultados obtenidos se concretan planes de mejora para implementar el curso siguiente.

Es necesario decir en este apartado del Informe de Autoevaluación que durante el curso 2019-2020, por motivo de la pandemia del Covid-19, no hubo datos referentes a inserción laboral.

Los datos referentes a la inserción laboral de nuestros egresados y la satisfacción de los empleadores ha sido y sigue siendo un elemento de mejora permanente en nuestra Facultad. La empleabilidad de nuestros estudiantes es uno de nuestros principales objetivos. El servicio de carreras profesionales cuenta con una persona dedicada al empleo en la Facultad de Educación y Psicología. El contacto con los alumnos y los empleadores es constante.

Una de las herramientas utilizadas con los estudiantes es el denominado programa Essentials. Se trata de una herramienta que ayuda al alumnado en la búsqueda de prácticas profesionales y empleo así como afrontar un proceso de selección. Essentials

integra un entrenamiento de las principales técnicas de reclutamiento que utilizan hoy las empresas y el desarrollo de las habilidades que buscan los estudiantes.

Se han desarrollado sesiones sobre autoconocimiento, redacción del CV, LinkedIn y cómo superar procesos de selección y sesiones sobre empleo público en Educación. En estas actividades han participado unos 1350 alumnos de toda la Universidad de Navarra. Además en la Facultad, también ofrecemos orientación profesional individualizada, para preparar a los alumnos para el salto al mundo laboral. Este curso han participado 80 alumnos de nuestra Facultad.

Para estrechar lazos con el mundo profesional y mejorar la empleabilidad de estudiantes y egresados del título, desde el área de salidas profesionales de la Facultad de Educación y Psicología, a través de Career Services, se trabajan un buen número de acciones:

1. Formación en competencias profesionales.
2. Asesoramiento individualizado a alumnos y egresados en cuestiones vinculadas con su desarrollo profesional y procesos de selección por parte del Career Manager de la Facultad de Educación y Psicología.
3. Prácticas no curriculares. El Career Manager coordina la relación con las empresas para la realización de prácticas profesionales, firma de nuevos convenios de cooperación educativa, tramitación de anexos y difusión de ofertas. Cada año se contacta con empresas que incorporan perfiles con las competencias que adquieren los estudiantes del Grado en Magisterio de Primaria para concretar procesos de prácticas. Actualmente la Facultad de Educación y Psicología Universidad de Navarra tiene firmados más de 2.000 convenios de cooperación educativa con empresas e instituciones. Se evidencia que hay una variedad de perfiles profesionales y tipos de empresas donde tienen lugar las prácticas. En el último curso, 2020/2021, se tramitaron 13 prácticas de estudiantes del Grado en Magisterio de Educación Primaria. En cuanto a la satisfacción de las prácticas, existe un protocolo de seguimiento y consulta a los alumnos, tutores en la empresa y tutores académicos. Una vez finalizadas las prácticas, el estudiante, el tutor en la empresa y el tutor académico reciben un link con un cuestionario de evaluación.
4. Programa de Iniciación a la Empresa (PIE).

A continuación dejamos constancia de los diferentes recursos con los que cuentan los estudiantes en el ámbito del empleo:

Mejora de la empleabilidad:

<https://www.unav.edu/web/careerservices/alumnos-alumni/programa-essentials>

Orientación profesional:

<https://www.unav.edu/web/careerservices/alumnos-alumni/orientacion-profesional>

Salidas profesionales Facultad de Educación y Psicología:

<https://www.unav.edu/web/facultad-de-educacion-y-psicologia/salidas-profesionales>

Aportamos la evidencia E18 al autoinforme. En ella se recogen todos los datos de empleabilidad referentes a las titulaciones de los Grados de Magisterio de Educación Infantil, Primaria y Pedagogía de la Facultad de Educación y Psicología. Estos datos y su análisis son incorporados a las memorias anuales de análisis de resultados, dentro de nuestro Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad.

Es conocida la dificultad que entraña la realización de estudios de esta naturaleza entre un público que ya no tiene prácticamente ninguna vinculación con la facultad y el tamaño de las muestras es poco representativo. Pese a ello, se sigue intentando mejorar la recogida de información.

Fruto de los estudios de inserción laboral que se realizan y una vez vista la evolución de los datos de las encuestas realizadas a los agentes implicados los datos han tenido una evolución favorable.

Los resultados numéricos y analíticos obtenidos de las encuestas del último curso analizado, 2020-2021, son los siguientes:

Cuestionario de egresados:

Cuestionario de satisfacción de egresados, calidad global de la titulación: 6,92.

Inserción laboral: 76,92% de los egresados.

Tasa de ocupación: 92,40%.

Cuestionario de empleadores: satisfacción con la formación de los egresados del Grado de Magisterio en Educación Primaria: 8,21.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E18_Estudio Inserción Laboral

PA6_Perfil de Egreso

E5_SAIC_Primeria

Informes de Acreditación, Modificación y Seguimiento.

Memoria de verificación